

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (Prácticas Profesionales)

CICLO: GRADO BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

La **Fase de Formación en Empresas** tiene lugar en el primer y segundo curso y contiene resultados de aprendizaje compartidos con el centro de trabajo para una formación en un entorno real de trabajo.

► **Objetivos**

Este periodo formativo permite completar, en un entorno real de trabajo, las competencias profesionales del alumnado, impulsando su integración en el tejido empresarial.

► **Aspectos generales**

- Se suscribe un convenio de colaboración entre la empresa y el centro educativo.
- La empresa determina el número de alumnos que puede acoger.
- Los alumnos realizarán la jornada completa y el horario establecido por la empresa.
- Desarrollarán las actividades que la empresa considere necesarias y más adecuadas para su formación.

▪ **Duración de las prácticas:**

1er curso: 200 horas, de abril a mayo

2º curso: 240 horas, de abril a mayo

► **GRADO BÁSICO EN MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS. ¿Que se estudia?**

- Electricidad del vehículo
- Mecánica del vehículo
- Amovibles
- Mecanizado y soldadura
- Preparación de superficies

► Este profesional será capaz de:

- Realizar operaciones de mecanizado básico, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad. Realizar operaciones de soldadura básicas, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad. Realizar el mantenimiento básico de los sistemas eléctricos de carga y arranque, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante.
- Mantener elementos básicos del sistema de suspensión y ruedas, realizando las operaciones requeridas de acuerdo con las especificaciones técnicas. e) Mantener elementos básicos del sistema de transmisión y frenado, sustituyendo fluidos y comprobando la ausencia de fugas según las especificaciones del fabricante.
- Realizar la sustitución de elementos básicos del sistema eléctrico de alumbrado y de los sistemas auxiliares, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad fijadas.
- Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples del vehículo, aplicando los procedimientos establecidos por el fabricante en las condiciones de calidad y seguridad establecidas.
- Reparar y sustituir las lunas del vehículo, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad y calidad requeridas.

► Contacto

Si están interesados en acoger alumnos de este ciclo, pueden enviar un correo electrónico a:

- Responsable del Área de Formación: [M^a del Val Fuerte Saceda](#) Tel. 91 8895061